

# Estados Financieros de Enjoy S.A. y Subsidiarias

## Al 31 de Marzo de 2025

En opinión de la administración de Enjoy S.A., los presentes Estados Financieros Consolidados reflejan adecuadamente la situación económica financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2025. Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos chilenos (Tipo de cambio de cierre 953,07 CLP / USD al 31 de marzo de 2025) y se emiten conforme lo dispone la Norma de Carácter General N°346 (que derogó la Norma de Carácter General N°118 y modificó la Norma de Carácter General N°30) y Circular N°1924, ambas, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Enjoy S.A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001.

Enjoy S.A. es la matriz de un grupo de sociedades dedicadas a la explotación de casinos de juego, hoteles, discotecas, restaurantes, salones de eventos, espectáculos, comercializadoras, arrendadoras, importadoras, exportadoras de máquinas tragamonedas y sus accesorios, inmobiliarias, sociedades de inversiones y agencias de negocios, entre otras, las cuales se encuentran organizadas a través de tres subsidiarias de primera línea, las cuales se detallan a continuación:

- Enjoy Gestión Ltda., es la sociedad bajo la cual se agrupan principalmente sociedades que se dedican a la operación de casinos de juego, restaurantes, hoteles, discotecas, salones de eventos y espectáculos, entre otras y también sociedades que prestan servicios de asesoría, gestión y operación al resto de las sociedades del grupo y a terceros.
- Nueva Inversiones Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupan las inversiones en el extranjero.
- Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupa el negocio inmobiliario.

## Resumen Ejecutivo

Con fecha 7 de abril de 2025, Inversiones Asterix S.p.A. (“NewCo C” 100% propiedad de Inversiones AVLA Seguros S.A., sociedad matriz de AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.) suscribió y pagó la totalidad de las acciones serie B de la Sociedad Casinos de Chile S.p.A. Con lo anterior, Inversiones Asterix S.p.A. se hace dueño de la totalidad de las acciones serie B y Enjoy Gestión Limitada de la totalidad de las acciones serie A, las que representan el 95,2% y 4,8% respectivamente de la totalidad de las acciones de Casinos de Chile S.p.A. A partir de esa a fecha y dados los cambios en los elementos de control descritos en la norma contable “NIIF 10”, Grupo Enjoy pierde el control de Casinos de Chile S.p.A. y Subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2025, los activos, pasivos y resultados de Casinos de Chile S.p.A. y subsidiarias se presentan como una operación discontinuada según se detalla en Nota 35 a los estados financieros consolidados.

Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2025 alcanzaron a \$ 14.714 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 24.371 millones registrados en mismo periodo del año 2024. Los ingresos por juego ascendieron al 31 de marzo de 2025 a \$ 12.167 millones, comparado con los \$ 12.188 millones del 31 de marzo de 2024, disminuyendo levemente un 0,17%. Adicionalmente, los ingresos de A&B, Hotel ascendieron a \$ 840 millones al 31 de marzo de 2025, comparado con \$ 918 millones del mismo periodo del año 2024, producto de menores alojamientos. Los otros ingresos al 31 de marzo de 2025 ascendieron a \$ 1.707 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 11.265 millones del 31 de marzo de 2024, originado principalmente por menores ingresos del segmento corporativo.

Los Costos de ventas ascendieron a \$ 10.941 millones al 31 de marzo de 2025, disminuyendo un 33,1% en comparación con el mismo periodo del año 2024 que se reportaron \$ 16.344 millones. La disminución se debe principalmente a un menor impuesto al juego, costo de boletería y menores gastos del segmento corporativo.

El EBITDA al 31 de marzo de 2025 fue de \$ 483 millones, inferior a \$ 4.829 millones del 31 de marzo de 2024, originado principalmente por menores ingresos del segmento corporativo en el año 2025 comparado con 2024. El margen EBITDA del año 2025 fue de 3,3% comparado con 18,8% del mismo periodo del año 2024, explicado por lo ya mencionado.

Finalmente, Enjoy S.A. presenta una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$3.482 millones, inferior a la pérdida de \$26.391 millones registrados al 31 de marzo de 2024, explicado principalmente por la baja del tipo de cambio de \$ 43 entre el 31 de diciembre de 2024 que ascendió a \$996,46 v/s \$953,07 del 31 de marzo de 2025, el cual se aplica sobre el Bono en USD, generando un resultado positivo en la línea Diferencias de cambio del Estado de Resultados por función. Por último, es importante mencionar que en el periodo finalizado al 31 de marzo de 2025, no se incluyen los efectos de la consolidación de los resultados de la unidad de negocio de Punta del Este, ya que los activos y pasivos desde el 31 de diciembre de 2024, de la filial Uruguay Baluma S.A., operadora del Casino de Juegos y Hotel de Punta del Este, se clasifican en una sola línea en el rubro Otros Activos Financieros no Corriente del balance y en Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas del estado de resultados al 31 de marzo de 2024.

### **Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial año 2024**

El 29 de enero de 2024, la Sociedad presentó una solicitud de Reorganización Judicial, la cual se tramita ante el 8° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 9 de febrero de 2024 la Jueza del 8° Juzgado Civil de Santiago en la causa tramitada bajo el rol C-1.590-2024 caratulados /ENJOY S.A., dictó la resolución de reorganización, declarando admisible la presentación efectuada por la Sociedad, lo cual produjo, entre otros, los siguientes efectos:

- (i) Se dio por iniciado el Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial de la Sociedad;
- (ii) Se designó como veedor titular al señor Juan Ignacio Jamarne Torres, el cual estará encargado de la fiscalización de la Sociedad durante la continuidad de las actividades y de resguardar los bienes de la Sociedad, junto con propiciar los acuerdos entre la Sociedad y sus acreedores para facilitar la proposición del acuerdo de reorganización judicial;
- (iii) Se invistió a la Sociedad de la protección financiera concursal dispuesta en el artículo 57 de la ley N°20.720 hasta el 24 de abril de 2024 (plazo ampliable por dos periodos de hasta 60 días cada uno, es decir hasta 180 días, dependiendo del apoyo de los acreedores para tal efecto), en virtud de la cual: (a) no podrá solicitarse la liquidación forzosa de la Sociedad, ni iniciarse en su contra juicios ejecutivos, ejecuciones de cualquier clase o restituciones en los juicios de arrendamiento; (b) se suspendió la tramitación de los juicios antes referidos que se encontraban iniciados y se suspendió los plazos de prescripción extintiva; (c) todos los contratos suscritos por la Sociedad mantendrán su vigencia y condiciones de pago y no podrán terminarse anticipadamente en forma unilateral o exigirse anticipadamente su cumplimiento o hacerse efectivas garantías, invocando como causal el inicio de del Procedimiento de Reorganización; y
- (iv) Tal como dispone el artículo 66 de la ley N° 20.720, se encontrarán afectos a este procedimiento todos aquellos créditos originados con anterioridad a la publicación en el Boletín Concursal de la referida resolución de reorganización, es decir aquellos créditos que se hayan originado con anterioridad al 12 de febrero de 2024.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Sr. veedor don Juan Ignacio Jamarne Torres publicó en el Boletín Concursal la resolución de reorganización de Enjoy S.A. dictada por el 8° Juzgado Civil de Santiago, publicando en el Boletín Concursal con fecha 18 de marzo de 2024 la nómina de los créditos reconocidos en el procedimiento, indicando quienes serán los acreedores que tienen derecho a votar en el procedimiento de reorganización de la Sociedad.

### **Presentación del Capítulo 15 en USA**

Adicionalmente, el 26 de febrero de 2024, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento emitió una resolución delegando en el veedor, don Juan Ignacio Jamarne Torres, las facultades de dicha Superintendencia de actuar como representante extranjero del procedimiento de reorganización iniciado por la Sociedad. La resolución establece, entre otras cosas, que el representante extranjero estará autorizado para actuar como administrador concursal de la Sociedad en países extranjeros y específicamente en los Estados Unidos de América, por un período de seis meses a partir de la fecha de notificación de la resolución, estando dicho período sujeto a prórroga por parte de la Superintendencia.

Lo anterior fue solicitado por cuanto parte relevante de los activos de las sociedades filiales de la Sociedad están constituidos en garantías de las obligaciones bajo el contrato de emisión de bonos gobernado por las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América ("USA"). Por ello, sobre la base de la autorización antes referida el 15 de marzo de 2024, los abogados de la firma estadounidense Paul Hastings LLP, en representación de don Juan Ignacio Jamarne Torres, en calidad de representante extranjero, presentaron ante la Corte de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York una petición de reconocimiento del Procedimiento de Reorganización Judicial de la Sociedad, como un procedimiento principal extranjero en USA en virtud de lo establecido en el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de USA.

La presentación antes indicada tiene como objetivo resguardar que el Procedimiento de Reorganización Judicial chileno sea exitoso, dado que, si se permite que los acreedores garantizados bajo el contrato de bonos antes indicado ejecuten sus garantías sobre los activos de las filiales de la Sociedad, las perspectivas de éxito de la

reorganización disminuirían significativamente. Adicionalmente, en virtud del reconocimiento se podrá gozar de un período con efectos similares a la protección financiera concursal chilena, el cual, de no existir, implicaría que podrían existir intentos de subvertir o interrumpir el Procedimiento de Reorganización Judicial chileno.

El 31 de octubre de 2024, el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (del estado Nueva York de los Estados Unidos de América, en adelante, el “Tribunal”) reconoció el acuerdo de reorganización judicial de Enjoy S.A., aprobado en Chile por la junta deliberativa de acreedores con fecha 7 de agosto de 2024 (el “Acuerdo”) en el procedimiento denominado Chapter 15, Caso N° 24-10433 (MG), que la Compañía había iniciado ante el Tribunal con motivo de su procedimiento de reorganización judicial.

La resolución dictada por el Tribunal declara, entre otras cosas, que el Acuerdo, incluidas las transacciones contempladas en el mismo y sus anexos, quedan reconocidos y se les otorga plena fuerza y efecto dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos de América, y que el Tribunal mantendrá su jurisdicción respecto a los trámites y actuaciones anteriores que tuvieron lugar dentro de la tramitación del Chapter 15, y de las ejecuciones, modificaciones o implementaciones futuras que sean necesarias para materializar los efectos de la resolución del Tribunal.

### **Aprobación plan de reorganización y próximos pasos**

Con fecha 7 de agosto de 2024, en Junta de Acreedores de Enjoy, celebrada en el marco del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago se aprobó la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de la Sociedad con el voto favorable del 99,99% de los créditos valistas con derecho a voto y del 100% de los créditos garantizados con derecho a voto. La aprobación del Acuerdo es un paso importante que ha dado Enjoy para resolver su delicada situación y proyectarse de manera sostenible, sin embargo, aún faltan etapas para concluir exitosamente este proceso. El Acuerdo tiene por objeto: (i) la continuación efectiva del giro de Enjoy; (ii) la reestructuración de la deuda de la Sociedad; (iii) la venta de algunos activos con el objeto de destinar el producto de dichas ventas al pago anticipado obligatorio a los acreedores en los términos que se indican el Acuerdo; y (iv) la Reestructuración Corporativa o societaria de la compañía.

#### 1ra Etapa

Durante esta etapa los créditos afectos al Acuerdo tendrán un plazo de vencimiento de 90 días corridos a contar de la fecha de la Junta de Acreedores manteniendo sus garantías, cauciones y seguridades de todo tipo y manteniendo sus demás términos no expresamente modificados en el Acuerdo. Durante la Primera Etapa, el Acuerdo contempla una serie de condiciones que deberán verificarse para la reestructuración de los créditos afectos al Acuerdo. Vencido el plazo de 90 días antes señalado sin que se verifiquen las Condiciones de Repactación, la Sociedad deberá pagar el 100% de los créditos sujetos al Acuerdo, los que estarán vencidos para todos los efectos. En comisión de acreedores de fecha 4 de noviembre, se extendió el plazo para el cumplimiento de las Condiciones de Repactación por 15 días corridos y luego en comisión de acreedores de fecha 19 de noviembre, se extendió nuevamente el plazo hasta el 29 de noviembre de 2024. Con fecha 6 de diciembre de 2024 se dio cumplimiento a las Condiciones de Repactación, en virtud de lo cual, las acreencias bajo el Acuerdo se entenderán reprogramadas y modificadas en los términos consignados en el Acuerdo.

#### 2da Etapa

La segunda etapa comenzará cuando se verifiquen las Condiciones de la Repactación o se renuncien en los términos indicados por el Acuerdo, y durará hasta el pago total y completo de los Bonos Internacionales, los Bonos Renta Fija y el Acreedor del Financiamiento Bancario los que serán repactados en los términos que se indican en el Acuerdo y algunos de sus términos se resumen a continuación.

#### Acreedores Garantizados – Tenedores de Bonos Garantizados

Durante la Primera Etapa, los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales quedarán fijados al día de la Junta de Acreedores y los intereses devengados hasta esa fecha se capitalizarán en dicha fecha, salvo por la cantidad de USD40.000 que será destinada al pago de los aumentos de capital indicados en las Condiciones de Repactación. Durante la Segunda Etapa los Bonos Internacionales serán repactados sin ánimo de novar,

reflejándose dicha repactación ya sea en un nuevo Indenture y en nuevos bonos, o bien en una modificación del Indenture y una modificación de los Bonos Internacionales, se acuerde con los miembros de la Comisión de Acreedores designados por los Tenedores de Bonos Internacionales Los Nuevos Bonos Internacionales se dividirán en dos tramos, que corresponderán a los Bonos Internacionales Tramo A y a los Bonos Internacionales Tramo B, manteniéndose las características especiales de los Bonos Internacionales actualmente vigentes. Algunas condiciones son, i) Los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales se pagarán en una sola cuota con vencimiento el 14 de agosto de 2027, ii) Los Nuevos Bonos Internacionales podrán ser emitidos por la Sociedad o co-emitidos en conjunto con ésta por una o más de las Filiales Relevantes Bono Internacional, iii) Los créditos correspondientes a los Bonos Internacionales devengarán intereses a una tasa de interés del 5% anual base 30/360 días, hasta lo que ocurra primero entre el sexto mes contado desde la fecha de la junta de acreedores y la fecha de la venta de los Activos Punta del Este, y de 8% anual base 30/360 días, a partir de dicha fecha, hasta el pago completo de los créditos bajo los Nuevos Bonos Internacionales.

El monto total de capital de los Nuevos Bonos Internacionales será el equivalente a la suma de: (i) USD\$227.349.615; y (ii) el monto total de los intereses bajo los Bonos Internacionales devengados y no pagados a la fecha de la Junta de Acreedores, menos la suma correspondiente a USD40.000 que se destinan a aumentos de capital, según se indica en el Acuerdo, esto es, la suma de USD\$13.086.777. Adicionalmente, durante la Etapa Uno y continuando en la Etapa Dos, Enjoy deberá vender, de manera separada o conjunta, los Activos Punta del Este, Activos de Coquimbo y Activos de Pucón, según dichos términos se definen en el Acuerdo en los términos y condiciones que se detallan en el Acuerdo. El producto neto de la venta de los Activos Bono Internacional se destinará a pagar anticipadamente las obligaciones bajo los Nuevos Bonos Internacionales y, en caso de existir un exceso una vez efectuado dicho el pago, el mismo se depositará en la Cuenta de Reserva para destinarlo al pago anticipado de los Bonos Renta Fija en los términos descritos en el Acuerdo.

#### Acreeedores Garantizados de financiamiento bancario

Esta clase de acreedores corresponde al “Contrato de Apertura de Financiamiento Rotativa”, celebrado entre Enjoy, como deudor, Banco Internacional, como acreedor, e Inmobiliaria Kuden S.p.A., como garante hipotecario, fiador y codeudor solidario. Durante la Primera Etapa, será aplicable a este crédito lo mencionado anteriormente. En la Segunda Etapa, los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario se extinguirán mediante el pago en una sola cuota (bullet), con fondos provenientes de la venta que efectúen Enjoy e Inmobiliaria Kuden S.p.A. al Acreedor del Financiamiento Bancario de los inmuebles objeto de las garantías del Financiamiento Bancario, o bien se extinguirán mediante otro modo de extinguir equivalente al pago que acuerden las partes. De forma simultánea a la compra, se celebrarán contratos de leasing con el Acreedor del Financiamiento Bancario, respecto de cada uno de los inmuebles antes indicados, los cuales serán pagaderos de conformidad con las tablas de desarrollo establecidas. Los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario quedarán fijados a la fecha de la Junta de Acreedores capitalizándose los intereses devengados hasta esa fecha. A partir de la fecha de la Junta de Acreedores, los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario devengarán intereses aplicando una tasa de interés fija, de un 6,0% anual en base 30/360 días corridos hasta la fecha de suscripción de los contratos de leasing antes señalados.

#### Acreeedores Valistas -Tenedores de Bonos Locales

Corresponde a los tenedores de los bonos emitidos por la Sociedad que corresponden a los bonos Serie S y los bonos convertibles en acciones Serie T. Durante la Primera Etapa, será aplicable a este crédito lo mencionado anteriormente. En la Segunda Etapa los Bonos Locales quedarán fijados como si hubieran sido reprogramados al día de la Junta de Acreedores, según el saldo de capital insoluto e intereses devengados hasta esa fecha. Los intereses devengados hasta el día de la Junta de Acreedores se capitalizarán en dicha fecha. Respecto de los Bonos Serie S serán reprogramados en los términos que se indican en el Acuerdo incluyendo, el pago de la totalidad del capital en una sola cuota (bullet), en un plazo de 60 días desde la fecha de cumplimiento de las Condiciones de Repactación, sin perjuicio del prepago obligatorio que se indica más adelante. A partir de la fecha de la Junta de Acreedores, los Bonos Serie S Reprogramados devengarán intereses a una tasa de interés del 5% anual calculada sobre la base de meses de 30 días, los que se capitalizarán en la fecha de vencimiento del capital de los Bonos Serie S Reprogramados. Todos los Bonos Serie S Reprogramados serán prepagados de

forma obligatoria, sin costo de prepago y considerando su valor par a la Fecha de Prepago, únicamente mediante la entrega de nuevos bonos locales de renta fija a ser emitidos por Enjoy e inscritos en el Registro de Valores de la CMF, cuyas principales características incluyen: (i) vencimiento al 26 de enero de 2035; (ii) emitido en Pesos; (iii) las fechas de pago de intereses y amortizaciones de capital y montos a pagar en cada caso, se detallan en la Tabla de Desarrollo que se indica en el Acuerdo; (iv) tasa de interés del 5% anual; (v) las demás condiciones de los Bonos Renta Fija corresponderán a las de los Bono Serie S con las modificaciones y términos que se indican en el Anexo N°6 del Acuerdo; y (vi) contemplarán un rescate total o parcial, según corresponda, cuando existan fondos depositados en una cuenta contable o de orden denominada en pesos la que se dotará en los términos descritos en el Acuerdo. Respecto de los Bonos Serie T, se acordó el pago de este crédito en una cuota dentro del plazo de 180 días corridos, contado desde el cumplimiento de las Condiciones de Repactación. El monto adeudado bajo los Bonos Serie T vigentes es la suma de \$523.156 pesos.

#### Proveedores

Esta clase de acreedores corresponde a proveedores de bienes y servicios a Enjoy, así como cualquier otro acreedor valista que no se encuentre expresamente indicado en las otras subclases de acreedores valistas. Durante la Primera Etapa, será aplicable a estos créditos lo mencionado anteriormente. En la Segunda Etapa, los acreedores valistas proveedores se pagarán en un plazo máximo de 24 meses, contado desde la aprobación del Acuerdo.

#### Empresas Relacionadas

Esta clase de acreedores corresponde a los acreedores que se detallan en el Anexo N°8 del Acuerdo, cuyos créditos quedarán subordinados, y no recibirán el pago de los mismos hasta que se paguen íntegramente la totalidad de las restantes acreencias sujetas al Acuerdo.

#### Reestructuración Corporativa

El Acuerdo también contempla que Enjoy lleve a cabo una reestructuración corporativa de las sociedades que componen el Grupo, de modo tal que se logre la estructura establecida en el Anexo N°2 del Acuerdo, la que deberá materializarse en las etapas y plazos contemplados en el Acuerdo.

#### 1- Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional

Los Tenedores de Bonos Internacionales, a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores, tomarán control de aquellos activos que se indican en el Anexo N°2 el Acuerdo como Filiales Relevantes Bono Internacional. Para lo anterior, los Tenedores de Bonos Internacionales, a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores, suscribirán aumentos de capital en cada una de las Filiales Relevantes Bono Internacional, pagaderos mediante el aporte de los créditos correspondientes a todo o parte, según corresponda, de los intereses devengados y no pagados del Bono Internacional a la fecha de la junta extraordinaria de accionistas en que se acuerde el aumento de capital respectivo. En los referidos aumento de capital, se modificarán los estatutos de dichas sociedades, a fin de crear dos series de acciones: una serie de acciones preferentes, a ser suscrita por los Tenedores de Bonos Internacionales que tendrán tanto derechos políticos como derecho económicos preferentes, y una serie de acciones con derechos (políticos y económicos) limitados, de propiedad de los actuales accionistas de las Filiales Relevantes Bono Internacional, series de acciones que tendrán las preferencias y limitaciones que se detallan en el Acuerdo. Una vez pagado íntegramente el Bono Internacional (o los Nuevos Bonos Internacionales) y el retorno preferente que corresponda a los Tenedores de Bonos Internacionales por su capital invertido en estas sociedades, se extinguirá la preferencia y Enjoy (directamente o indirectamente) tendrá una opción de compra sobre las mismas en los términos indicados en el Acuerdo.

#### 2- NewCo 2

Solo en caso de que se haya otorgado y comprometido el Compromiso de Financiamiento Emisores y el Financiamiento de Capital de Trabajo, deberán llevarse a cabo los siguientes actos:

2.1 Etapa Uno de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Constitución de una sociedad por acciones NewCo 2 contemplará dos series de acciones: (i) la Serie A, que será suscrita y pagada íntegramente por Enjoy o alguna de sus filiales con el aporte de los activos respectivos que se indican en el numeral 2 del Anexo N° 2 del Acuerdo (filiales operadoras de casino y operadora de servicios anexos de las unidades de negocio de Antofagasta, Coquimbo, Viña del Mar, Rinconada, Pucón, Chiloé y Puerto Varas, y filiales Inmobiliarias dueñas de inmuebles donde funcionan los casinos y servicios anexos de Antofagasta, Rinconada y Chiloé), y (ii) una Serie B, a ser suscritas y pagadas en las condiciones indicadas en la Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Las Serie B tendrán preferencias políticas y económicas indicadas en el Acuerdo. Asimismo, los estatutos de NewCo 2 contemplarán, entre otras materias, una opción de compra de los accionistas titulares de las acciones Serie A sobre las acciones Serie B, prohibición de enajenar las acciones Serie A mientras se mantengan vigentes las acciones Serie B y la forma de extinción de las preferencias.

2.2. Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa NewCo2. Verificadas ciertas condiciones que se detallan en el Acuerdo, incluyendo, entre otras, haber acordado y comprometido con los Emisores (i) la parte de los compromisos de financiamiento de Enjoy S.A., Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A., que se indica a continuación, y (ii) financiamiento que le permita financiar el capital de trabajo requerido por NewCo 2 y sus filiales, NewCo 2 y una entidad designada por los Emisores, celebrarán un contrato de suscripción y pago de las acciones Serie B, en virtud del cual la entidad designada por los Emisores pasará a ser titular del 100% de dichas acciones. Para efectos del Acuerdo, el término “Emisores” significa conjuntamente Banco BTG Pactual Chile, Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A., CESCE Chile Aseguradora S.A. y AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. en su calidad de emisores de las boletas de garantía y pólizas de seguro emitidas en favor de Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino de Lago S.A., y Casino de Puerto Varas S.A. En el evento en que sea cierto que no se verifiquen todas las condiciones antes señaladas, ello no constituirá un incumplimiento del Acuerdo y Enjoy, en ese caso, podrá llevar a cabo con otros acreedores o terceros, los actos que se indican en esta sección 2. Los Emisores o la sociedad que designen para que suscriba y pague las acciones Serie B, según corresponda, ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr una serie de objetivos que se indican en el Acuerdo, incluyendo entre otros: (i) pagar el retorno preferente de las acciones Serie B que se indica en el Acuerdo y el Financiamiento de Capital de Trabajo; (ii) mantener la operación de los casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo 2 en los términos indicados en el Acuerdo; (iii) vender todo o parte de los activos de propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en el Acuerdo.

### 3- Reestructuración Otras Filiales

Enjoy podrá aportar o transferir a una sociedad filial, los activos respectivos que indican en el numeral 3 del Anexo N°2 del Acuerdo y que se asignan a la sociedad denominada NewCo 3 (sociedades operadora de casino y servicios anexos de San Antonio Y Los Angeles), o de otra manera que se apruebe en la Reestructuración Corporativa, sujeto a los términos y condiciones señalados en el Acuerdo. Se entenderá por “Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa” aquella fecha en que (i) se hayan materializado los actos necesarios para implementar la Reestructuración Corporativa; (ii) Se hayan celebrado y se mantengan vigentes los contratos entre las Filiales Relevantes Bono Internacional, NewCo 2 y NewCo 3 y las demás sociedades del Grupo Empresarial que correspondan, que sean necesarios para desarrollar el giro de las respectivas sociedades según los términos establecidos en la Reestructuración Corporativa, así como aquellos necesarios para solventar a Enjoy S.A., Enjoy Gestión Limitada, Enjoy Consultora S.A.; y (iii) El Acreedor del Financiamiento Bancario haya celebrado los contratos de leasing señalados anteriormente. Con anterioridad al Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, no se podrán efectuar ventas de activos de Enjoy, a excepción de los Activo Bono Internacional. Una vez ocurra el Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, NewCo 2 y NewCo 3 podrán vender sus activos en los términos y condiciones que se describen en el Acuerdo. En caso venta de activos de propiedad de NewCo 2, los fondos (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de NewCo 2 y sus filiales, al pago del Financiamiento de Capital de Trabajo, el retorno preferente de las acciones Serie B, a cualquier suma adeudada bajo las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro. Si efectuados dichos pagos existiera un saldo y las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro hayan dejado de estar vigentes o bien se paguen los monto desembolsado bajo ellas, y las acciones Serie B se

hubieren extinguido, dicho exceso será depositado en la Cuenta de Reserva. En caso de que no se constituya NewCo 2 la venta de los activos asociados a ella de conformidad con el Anexo N°2 del Acuerdo, se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de tales sociedades, el exceso, si lo hubiere, a ser depositado en la Cuenta de Reserva. Tratándose de la venta de Activos de propiedad de NewCo 3, los fondos que se obtengan con la venta (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar a su depósito en la Cuenta de Reserva. Con posterioridad al pago del Bono Renta Fija, dichos fondos podrán ser libremente utilizados.

#### Financiamiento

Dentro del plazo de 30 días corridos contados desde la fecha de la Junta de Acreedores, la Sociedad podrá acordar un compromiso de financiamiento destinado a solventar las necesidades de operación normal de Enjoy, Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A., para lo cual podrán, alternativamente, celebrar contratos de financiamiento, contratos de prestación de servicios, cesión de créditos o contratos de pagos de comisiones, que permitan dicha operación normal. Si Enjoy no alcanza un acuerdo a su satisfacción respecto a estos compromisos de financiamiento, ello no constituirá un incumplimiento del Acuerdo.

#### Interventor

En la Junta de Acreedores se designó a don Juan Ignacio Jamarne Torres como Interventor, quien ejercerá sus funciones mientras se encuentra vigente el Acuerdo, y deberá vigilar el debido cumplimiento del mismo por parte de la Sociedad.

#### Comisión de Acreedores

Para supervigilar el cumplimiento de las estipulaciones del Acuerdo, se designa a una Comisión de Acreedores integrada por cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes, compuesta inicialmente por tres miembros elegidos por los Tenedores de Bonos Internacionales, un miembro elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario y un miembro elegido por los Tenedores de Bonos Locales. La composición de esta Comisión de Acreedores variará según se cumplan ciertas condiciones detalladas en la Sección XVIII del Acuerdo. Los miembros de la Comisión de Acreedores elegidos en la Junta de Acreedores por los Tenedores de Bonos Internacionales fueron Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión; el miembro de la Comisión de Acreedores elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario es Banco Internacional; y el miembro elegido por los Tenedores de Bonos Locales es Banco de Chile.

#### Vigencia del Acuerdo

El Acuerdo se mantendrá hasta que hayan ocurrido los siguientes eventos: (i) se hayan pagado los Bonos Internacionales (o, si fuera el caso, los Nuevos Bonos Internacionales) o se hayan cumplido las Condiciones de Liberación y se hayan vendido todos los Activos Bono Internacional y se verifiquen los prepagos obligatorios de los Bonos Internacionales o Nuevos Bonos Internacionales con el producto de las ventas en conformidad a lo dispuesto en el Anexo N°4 del Acuerdo; (ii) se hayan pagado los Bonos Renta Fija; y (iii) se haya pagado el Financiamiento Bancario.

#### **Negocio en Marcha**

Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y subsidiarias se han preparado sobre una base de negocio en marcha, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso normal de las operaciones, por lo tanto, éstos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperabilidad de los activos y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sociedad no puede continuar como un negocio en marcha. La Sociedad registra pérdidas recurrentes en sus operaciones, tiene capital de trabajo negativo y déficit patrimonial al 31 de marzo de 2025 y requerirá del cumplimiento de los términos y condiciones del acuerdo de reorganización judicial para respaldar la continuación de las actividades comerciales de la Sociedad, en consecuencia, estos eventos o condiciones indican que existe una incertidumbre

material que puede generar una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha.

### **Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ)**

En términos globales el acuerdo considera aplazar y/o reestructurar obligaciones financieras, vender activos de manera ordenada, una reestructuración societaria y el levantamiento de nuevos recursos para financiamiento. La descripción en detalle se encuentra en notas 34, 36 y 18 de los Estados Financieros de la Sociedad.

Con fecha 30 de agosto 2024, la Sociedad suscribió con las sociedades Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Banco BTG Pactual (los “Emisores”) un acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo” (el “Acuerdo”).

El Acuerdo tiene por propósito fijar los términos y condiciones de carácter vinculante para: (i) el Financiamiento de Capital de Trabajo, regulado en el Título XI del ARJ (el “Financiamiento de Capital de Trabajo”), (ii) el otorgamiento de un crédito (“Crédito Puente”) para el pago de las ofertas económicas de las licencias de operación de casinos, asociadas a los procesos de licitación ante la Superintendencia de Casinos de Juego por parte de los Casinos de Pucón, Coquimbo y Viña del Mar (las “Ofertas Económicas”); y (iii) la compensación de ciertas cuentas por cobrar y cuentas por pagar por parte de la Sociedad y sus filiales con sus entidades relacionadas, y su posterior traspaso a Casinos de Chile SpA. (“NewCo 2”), según dicho término se define en el “ARJ”.

En el citado acuerdo, uno o más de los Emisores o una o más entidades designadas por ellos, comprometieron un financiamiento de capital de trabajo a NewCo 2 o a Sociedades Filiales NewCo 2 por hasta un total de \$39.000 millones. Estos fondos se desembolsarán en la medida que las necesidades de NewCo 2 y/o sus filiales lo requieran, incluyendo el pago o prepago de los montos que correspondan al Crédito Puente o los montos de la compensación de ciertas cuentas relacionadas, sólo en cuanto ello sea necesario por no contar estas sociedades con otras fuentes de financiamiento o ingresos ordinarios por su operación o extraordinarios por la venta de activos.

Enjoy propuso a sus acreedores los términos y condiciones para la reestructuración de su pasivo, con el objeto de tener continuidad operacional. A modo general, las transacciones para obtener recursos de parte de los adquirentes y dar cumplimiento a los términos establecidos en el ARJ se agrupan en dos etapas: Por una parte, la reorganización empresarial de Enjoy, la cual, dentro de otros, tiene por objeto aportar el control respecto de las subsidiarias objeto de la operación a los Adquirentes; y, la realización de los aportes que permitirán a los adquirentes tomar el control sobre las sociedades, en particular, respecto de siete casinos de Enjoy y sus respectivas instalaciones hoteleras. La primera etapa, consideró la constitución de una Sociedad denominada Casinos de Chile S.p.A. (“NewCo 2”), la cual contempla dos series de acciones: Acciones “Serie A” a las cuales no les corresponden derecho económicos o políticos, salvo el derecho a designar un miembro (de cinco) del directorio de NewCo 2; y, (ii) Acciones “Serie B” a las cuales les corresponden el derecho preferente derecho a nombrar a los cuatro miembros restantes del directorio de NewCo 2, como asimismo un derecho a dividendo preferente, y todas las cuales fueron suscritas y pagadas con fecha 7 de abril de 2025 por Inversiones Asterix S.p.A en virtud de la Operación.

Los accionistas de Serie B, ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr los objetivos establecidos en el ARJ: (i) pagar el Retorno Preferente Acciones Serie B y el Financiamiento de Capital de Trabajo, según dicho concepto se define más adelante; (ii) mantener la operación de los casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo2, de acuerdo con las condiciones previstas para que las Boletas de Garantías y Pólizas de Seguro no sean siniestradas, mediante las inversiones que sean estrictamente necesarias y con las eficiencias que se consideren posibles de mejorar; (iii) en caso que alguna o algunas de las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro sean siniestradas, pagar a la o las entidades que tengan el derecho a ello, el reembolso íntegro y total de los montos desembolsados producto de estos siniestros; (iv) obtener la terminación anticipada de licencias, de conformidad con la legislación aplicable; y (v) vender todo o parte de los activos de

propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en los numerales anteriores.

Como se describe en nota 34 de los Estados Financieros de la Sociedad en el apartado “Reestructuración societaria Casinos de Chile S.p.A.” y nota 36 Hechos posteriores, en la sociedad Casinos de Chile S.p.A. (NewCo 2) se acordaron sendos aumentos de capital, mediante la emisión de las acciones serie A, las que fueron suscritas, pagadas y serán pagaderas en parte mediante el aporte de acciones respecto de las sociedades que era titular y operan los casinos y sus respectivos hoteles, a excepción del Casino de San Antonio y Los Ángeles, cuentas por cobrar con entidades relacionadas, quedando pendiente de pago 754 acciones, las cuales deberán ser pagadas dentro de los plazos y sujeto a la condición ya señalada anteriormente.

Como se describe en nota 36 Hechos posteriores de los Estados Financieros de la Sociedad, con fecha 7 de abril de 2025:

a) Inversiones Asterix SpA. (“NewCo C” 100% propiedad de Inversiones AVLA Seguros S.A., sociedad matriz de AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.) suscribió y pagó la totalidad de las acciones serie B.

Con lo anterior, Inversiones Asterix S.p.A. se hace dueño de la totalidad de las acciones serie B y Enjoy Gestión Limitada de la totalidad de las acciones serie A, las que representan el 95,2% y 4,8% respectivamente de la totalidad de las acciones de Casinos de Chile S.p.A.

b) Se celebró el contrato de cesión de crédito entre la Subsidiaria Enjoy Gestión Limitada, como cedente y Casinos de Chile S.p.A como cesionario, el pago de la cesión es una fuente relevante del flujo de caja que permitirá a la Sociedad dar cumplimiento a sus obligaciones en los términos descritos en la citada nota.

## Estado de Situación Financiera Clasificado

### Activos

	31-03-2025	31-12-2024	variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.257	12.245	(7.988)	-65,2%
Otros activos financieros, corrientes	2.437	4.659	(2.222)	-47,7%
Otros activos no financieros, corrientes	855	3.846	(2.991)	-77,8%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4.534	15.375	(10.841)	-70,5%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	0	0	0,0%
Inventarios	744	2.866	(2.122)	-74,0%
Activos por impuestos, corrientes	1.635	2.240	(605)	-27,0%
<b>Total de activos corrientes distintos de los activo o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>14.462</b>	<b>41.231</b>	<b>(26.769)</b>	<b>-64,9%</b>
Activos por Operaciones discontinuadas	467.682	0	467.682	0,0%
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>482.144</b>	<b>41.231</b>	<b>440.913</b>	<b>1069,4%</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Otros activos financieros, no corrientes	0	19	(19)	-100,0%
Otros activos no financieros, no corrientes	192.732	189.461	3.271	2%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	21	3.568	(3.547)	-99,4%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	23.838	250.391	(226.553)	-90,5%
Propiedades, planta y equipo	10.299	74.880	(64.581)	-86,2%
Derechos de uso	70.562	77.880	(7.318)	-9,4%
Activos por impuestos, no corrientes	1.898	2.682	(784)	-29,2%
Activos por impuestos diferidos	11.738	55.902	(44.164)	-79,0%
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>311.088</b>	<b>654.783</b>	<b>(343.695)</b>	<b>-52,5%</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>793.232</b>	<b>696.014</b>	<b>97.218</b>	<b>14,0%</b>

El total de activos al 31 de marzo de 2025 fue de \$ 793.232 millones, en comparación con los \$ 696.014 millones registrado al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra un 14% superior. Esta variación es atribuible principalmente a la desconsolidación de los Estados Financieros de la Ex – Subsidiara Casinos de Chile S.p.A., los cuales se presentan en la línea Activos no corrientes o grupos para su disposición.

## Pasivos

Pasivos corrientes	31-03-2025	31-12-2024	variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Otros pasivos financieros, corrientes	2.710	52.940	(50.230)	-94,9%
Pasivos por arrendamientos, corrientes	3.688	6.308	(2.620)	-41,5%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	44.502	132.783	(88.281)	-66,5%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	331	3.885	(3.554)	-91,5%
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	139	4.803	(4.664)	-97,1%
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	38	695	(657)	-94,5%
Otros pasivos no financieros, corrientes	227	1.963	(1.736)	-88,4%
<b>Total Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>51.635</b>	<b>203.377</b>	<b>(151.742)</b>	<b>-74,6%</b>
Pasivos por operaciones discontinuadas	516.074	0	516.074	0,0%
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>567.709</b>	<b>203.377</b>	<b>364.332</b>	<b>179,1%</b>

Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	277.712	243.005	34.707	14,3%
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	72.722	60.682	12.040	19,8%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	33.611	312.478	(278.867)	-89,2%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	0	19.118	(19.118)	100,0%
Otras provisiones a largo plazo	0	17.785	(17.785)	100,0%
Pasivo por impuestos diferidos	720	1.924	(1.204)	-62,6%
<b>Pasivos no corrientes totales</b>	<b>384.765</b>	<b>654.992</b>	<b>(270.227)</b>	<b>-41,3%</b>

<b>Total de Pasivos</b>	<b>952.474</b>	<b>858.369</b>	<b>94.105</b>	<b>11,0%</b>
-------------------------	----------------	----------------	---------------	--------------

El total de pasivos al 31 de marzo de 2025 fue de \$ 952.474 millones, en comparación con los \$ 858.369 millones registrado al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra un 11% superior. Esta variación es atribuible principalmente a la desconsolidación de los Estados Financieros de la Ex – Subsidiara Casinos de Chile S.p.A., los cuales se presentan en la línea Pasivos por operaciones discontinuadas.

## Patrimonio

Capital emitido	31-03-2025	31-12-2024	variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Capital emitido	466.770	466.770	0	0,0%
Prima de emisión	16.541	16.541	0	0,0%
Otras reservas	(35.848)	(35.423)	(425)	1,2%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(604.615)	(601.134)	(3.481)	0,6%
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>(157.152)</b>	<b>(153.246)</b>	<b>(3.906)</b>	<b>2,5%</b>
Participaciones no controladoras	(2.090)	(9.109)	7.019	-77,1%
<b>Patrimonio</b>	<b>(159.242)</b>	<b>(162.355)</b>	<b>3.113</b>	<b>-1,9%</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>793.232</b>	<b>696.014</b>	<b>97.218</b>	<b>14,0%</b>

El Patrimonio presentó una disminución pasando de \$ 162.355 millones negativos del 31 de diciembre de 2024, a \$159.242 millones negativos al 31 de marzo de 2025, que se debe principalmente a la pérdida del periodo de \$3.481 millones y a la desconsolidación de la Ex – Subsidiara Casinos de Chile S.p.A.

## Estado de Resultados por Función

	31-03-2025	31-03-2024	Variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Ingresos de actividades ordinarias	14.714	24.371	(9.657)	-39,62%
Costo de ventas	(10.941)	(16.344)	5.403	-33,06%
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3.773</b>	<b>8.027</b>	<b>(4.254)</b>	<b>-53,00%</b>
Gasto de administración	(3.237)	(5.402)	2.165	-40,08%
Otras ganancias (pérdidas)	131	(15)	146	-973,33%
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>	<b>667</b>	<b>2.610</b>	<b>(1.943)</b>	<b>-74,44%</b>
Ingresos financieros	6	4.774	(4.768)	-99,87%
Costos financieros	(5.513)	(9.261)	3.748	-40,47%
Diferencias de cambio	11.013	(4.461)	15.474	-346,87%
Resultados por unidades de reajuste	(951)	(150)	(801)	534,00%
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>5.222</b>	<b>(6.488)</b>	<b>11.710</b>	<b>-180,49%</b>
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias, operaciones contínuas	1.168	(6.424)	7.592	-118,18%
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>6.390</b>	<b>(12.912)</b>	<b>19.302</b>	<b>-149,49%</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(10.022)	(13.713)	3.691	-26,92%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(3.632)</b>	<b>(26.625)</b>	<b>22.993</b>	<b>-86,36%</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>(3.482)</b>	<b>(26.391)</b>	<b>22.909</b>	<b>-86,81%</b>
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(150)	(234)	84	-35,90%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(3.632)</b>	<b>(26.625)</b>	<b>22.993</b>	<b>-86,36%</b>

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad presenta una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$3.482 millones, inferior a la pérdida de \$26.391 millones registrados al 31 de marzo de 2024. Las principales variaciones en el Estado de Resultados por Función son las siguientes:

La ganancia de actividades operacionales al 31 de marzo de 2025 ascendió a \$ 667 millones, comparada con una ganancia de \$ 2.610 millones al 31 de marzo de 2024. Esta variación se explica principalmente por los siguientes rubros del Estado de Resultados por Función:

- Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2025 alcanzaron a \$ 14.714 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 24.371 millones registrados en mismo periodo del año 2024. Los ingresos por juego ascendieron al 31 de marzo de 2025 a \$ 12.167 millones, comparado con los \$ 12.188 millones del 31 de marzo de 2024, disminuyendo levemente un 0,17%. Adicionalmente, los ingresos de A&B, Hotel ascendieron a \$ 840 millones al 31 de marzo de 2025, comparado con \$ 918 millones del mismo periodo del año 2024, producto de menores alojamientos. Los otros ingresos al 31 de marzo de 2025 ascendieron a \$ 1.707 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 11.265 millones del 31 de marzo de 2024, originado principalmente por menores ingresos del segmento corporativo.
- Los Costos de ventas ascendieron a \$ 10.941 millones al 31 de marzo de 2025, disminuyendo un 33,1% en comparación con el mismo periodo del año 2024 que se reportaron \$ 16.344 millones. La disminución se debe principalmente a un menor impuesto al juego, costo de boletería y menores gastos del segmento corporativo.

- Los Gastos de administración y ventas ascendieron a \$ 3.237 millones al 31 de marzo de 2025 disminuyendo un 40% en comparación con el periodo 2024, principalmente por menores gastos en actividades de Marketing.

El resultado no operacional al 31 de marzo de 2025 ascendió a \$ 4.299 millones de pérdida, comparado con una pérdida de \$ 29.235 millones del año 2024. Esto se explica principalmente por:

- Los Costos financieros fueron de \$ 5.513 millones al 31 de marzo de 2025, inferiores en un 40% a los \$ 9.261 millones registrados al 31 de marzo de 2024. Esta disminución se genera principalmente por: a) \$ 4.345 millones de intereses por la deuda del Bono Internacional, debido a la baja del tipo de cambio peso/dólar, por la capitalización de intereses de acuerdo a la modificación acordada, y b) por \$ 610 millones por intereses pólizas de seguros que caucionan las ofertas económicas comprometidas al adjudicarse un permiso de operación.
- El rubro Diferencias de cambio presenta una ganancia de \$ 11.013 millones al 31 de marzo de 2025, en comparación con la pérdida de \$ 4.461 millones registrados al 31 de marzo de 2024, generado principalmente por deudas expresadas en dólares estadounidenses (bono internacional), donde el tipo de cambio peso-dólar americano tuvo una disminución de un 4,4%, esto es \$ 43,39 durante el 1Q del año 2025, v/s un aumento del tipo de cambio del 11,9%, equivalentes a \$ 104,59 en el 1Q del año 2024.
- El rubro resultado por unidades de reajuste registra una pérdida de \$ 950 millones al 31 de marzo de 2025, comparado con una pérdida de \$ 150 millones al 31 de marzo de 2024. El incremento se debe a que en marzo de 2025 hay efectos en el estado de resultados producto de pasivos relacionados en UF, que al 31 de marzo de 2024 se eliminaban en el proceso de consolidación línea a línea.
- El rubro Gasto por impuesto a las ganancias, presenta una ganancia de \$ 1.168 millones al 31 de marzo de 2025, en comparación con la pérdida de \$ 6.424 millones registrados al 31 de marzo de 2024, originado principalmente por mayores pérdidas tributarias generadas al 31 de marzo de 2025.
- El rubro Ganancias (pérdidas) procedente de operaciones discontinuadas, presenta una pérdida de \$ 10.022 millones al 31 de marzo de 2025, en comparación con la pérdida de \$ 13.714 millones registrados al 31 de marzo de 2024, originado principalmente por mejores resultados del periodo de las operaciones discontinuadas de la Ex Subsidiaria Casinos de Chile S.p.A. y por la no consolidación de la Ex - Subsidiaria Punta del Este, la cual si se encontraba en la utilidad del periodo al 31 de marzo de 2024, mientras que al 31 de marzo de 2025 ya no se registran los resultados de esa Ex – Subsidiaria en el Estado de Resultados por Función Consolidado de Enjoy S.A. y Subsidiarias.

## EBITDA

	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$
Ingresos de actividades ordinarias	14.714	24.371
Costo de ventas	(10.941)	(16.344)
Gastos de administración	(3.237)	(5.402)
Depreciación	350	908
Amortización (i)	1.163	1.503
Oferta económica pagada	(1.566)	(207)
<b>EBITDA</b>	<b>483</b>	<b>4.829</b>

(i) No incluye amortización e intereses de intangibles por oferta económica de: Casino de Los Angeles, Rinconada y San Antonio, y por arrendamientos que fueron desembolsos en este periodo.

El EBITDA al 31 de marzo de 2025 fue de \$ 483 millones, inferior a \$ 4.829 millones del 31 de marzo de 2024, originado principalmente por menores ingresos del segmento corporativo en el año 2025 comparado con 2024. El margen EBITDA del año 2025 fue de 3,3% comparado con 18,8% del mismo periodo del año 2024, explicado por lo ya mencionado.

## Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	374	(4.742)	-107,9%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(217)	4.275	-105,1%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(504)	(705)	-28,5%
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(347)</b>	<b>(1.172)</b>	<b>-70,4%</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	4.604	4.766	-3,4%
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>4.257</b>	<b>3.594</b>	<b>18,45%</b>

Al 31 de marzo de 2025, la Sociedad presenta en el rubro Efectivo y equivalentes al efectivo un monto de \$4.257 millones, siendo esta cifra superior a los \$ 3.594 millones presentada al 31 de marzo de 2024. Con respecto a la variación ocurrida en año 2025, se explica por:

- **Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación**, registró un aumento, pasando de \$ 4.742 millones negativos recaudados al 31 de diciembre de 2024 a \$ 374 millones recaudados al 31 de marzo de 2025. Esto se explica principalmente por mejores resultados de las unidades de negocio de San Antonio, Los Angeles y Rinconada de los Andes, así como también mayores ahorros en el Back Office.
- **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión**, disminuyeron a \$ 217 millones negativos al 31 de marzo de 2025, en comparación con los \$ 4.275 millones desembolsados registrados al 31

de marzo de 2024. Esta variación, se explica principalmente por mayores intereses recibidos al 31 de marzo de 2024 por el Back Office.

- **Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación**, ascendieron a \$ 504 millones pagados al 31 de marzo de 2025, en comparación con los \$ 1.172 millones pagados al 31 de marzo de 2024. Esta variación, se genera principalmente por menores pagos de pasivos por arrendamientos.

## Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales Índices financieros de los Estados Financieros Consolidados:

		31-03-2025	31-12-2024	31-12-2023
<b><u>Índice de liquidez</u></b>				
<b>Liquidez Corriente</b>	(veces)	0,85	0,20	0,44
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)				
<b>Razón Acida</b>	(Veces)	0,85	0,19	0,42
((Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente)				
<b>Capital de Trabajo</b>	(MM\$)	(85.565)	(162.144)	(102.567)
(Activo Corriente - Pasivo Corriente)				
<b><u>Índice de endeudamiento</u></b>				
<b>Leverage</b>	(veces)	-5,98	-5,29	15,01
(Total Pasivos / Patrimonio Total)				
<b>Deuda Corto Plazo</b>	(Veces)	0,60	0,24	0,23
(Pasivos Corrientes Totales / Total Pasivos)				
<b>Deuda Largo Plazo</b>	(veces)	0,40	0,76	0,77
(Total de Pasivos No Corrientes / Total Pasivos)				
<b>Cobertura de Gastos Financieros</b>	(Veces)	-11,68	-0,26	0,03
(EBITDA/Gasto Financiero Neto)				
<b><u>Patrimoniales</u></b>				
Patrimonio	(MM\$)	(159.242)	(162.354)	53.838
Activos no corrientes	(MM\$)	311.088	654.783	779.536
Activos Totales	(MM\$)	793.233	696.015	861.681
<b><u>Rentabilidad</u></b>				
<b>Del patrimonio</b>	(%)	-2,19%	-1,07	1,67
(Ganancia atribuible a la controladora / Patrimonio)				
<b>De los activos</b>	(%)	-0,44%	-0,25	-0,10
(Ganancia atribuible a la controladora / Activos Totales)				
<b>Utilidad (pérdida) por Acción</b>	(\$)	-0,07	-3,31	-1,72
Ganancia atribuible a la Controladora/ N° de Acciones				

### **Índice de Liquidez**

La razón de liquidez registrada al 31 de marzo de 2025 fue de 0,85 veces, siendo superior a la registrada al 31 de diciembre de 2024 de 0,2 veces, impactado por la clasificación en Operaciones Discontinuas los activos y pasivos de la Ex – Subsidiaria Casinos de Chile S.p.A.

### **Índice de Endeudamiento**

La razón de endeudamiento experimentó un aumento al 31 de marzo de 2025, alcanzando -5,98 veces, superior a las 5,29 veces que registró al 31 de diciembre de 2024. Esta variación se explica principalmente por la disminución patrimonial por la pérdida del periodo.

La composición de la deuda de corto plazo con respecto a la deuda total al 31 de marzo de 2025 es de 0,6 veces comprada con 0,24 al 31 de diciembre de 2024, debido a la no consolidación de la Ex – Subsidiaria Casinos de Chile S.p.A..

## *Rentabilidad*

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 las rentabilidades sobre activo y patrimonio son negativas por la pérdida del periodo de los años 202 y 2024.

## Información Financiera por Segmentos

### 1. Segmento de Negocios:

#### a. Gaming

El segmento operación corresponde al negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile como el extranjero.

Activos / Pasivos	31-03-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Activos del segmento	431.440	481.244	(49.804)	-10,3%
Pasivos del segmento	450.762	887.743	(436.981)	-49,2%

Al 31 de marzo de 2025 el total de activos del segmento Gaming fue de \$ 431.440 millones, presentando una disminución de un 10,3% con respecto a los \$ 481.244 millones registrados al 31 de diciembre de 2024, que se debe a la amortización y depreciación del periodo. Los pasivos del segmento disminuyen con respecto al 31 de diciembre de 2024 en un 49,2%, principalmente por la desconsolidación de los Activos y Pasivos de la Ex Subsidiaria Casinos de Chile S.p.A.

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	12.167	12.188	(21)	-0,2%
Costo de ventas	(9.882)	(9.330)	(552)	5,9%
Gastos de administración	(2.111)	(2.728)	617	-22,6%
Costos financieros neto	(651)	(747)	96	-12,9%
Impuesto a la ganancias	5	151	(146)	-96,7%
Ganancia (pérdida) del periodo	(10.502)	(14.770)	4.268	-28,9%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2025 disminuyeron levemente un -0,2% en comparación con el mismo periodo del año 2024.
- Los costos de ventas al 31 de marzo de 2025 alcanzaron a \$ 9.882 millones, siendo esta cifra superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2024, debido principalmente a incrementos por efecto de inflación.
- La variación de la pérdida al 31 de marzo de 2025 v/s 2024 es de \$ 4.268 millones, se debe principalmente a un mejor resultado de la Ex – Subsidiaria Casinos de Chile S.p.A., que se presenta en la línea “Operaciones Discontinuas” del Estado de Resultados por función.

## b. Non Gaming

El segmento Non gaming, incluye la gama completa de operaciones de hoteles y restaurantes.

Activos / Pasivos	31-03-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	Variación %
Activos del segmento	4.252	21.671	-80,4%
Pasivos del segmento	11.878	98.578	-88,0%

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 4.252 millones, siendo esta cifra un -80,4% inferior a los \$ 32.082 millones registrados al 31 de diciembre de 2024, que se debe a la disminución de las cuentas por cobrar a otros segmentos, que se eliminan en el proceso de consolidación. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 11.878 millones al 31 de marzo de 2025, siendo esta cifra un 88% inferior a los \$ 139.525 millones registrados al 31 de diciembre de 2024. La disminución de los pasivos de este segmento se genera principalmente por la disminución de las cuentas por pagar con otros segmentos, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	1.064	1.195	-11,0%
Costo de ventas	(866)	(874)	-0,9%
Costos financieros neto	(23)	(63)	-63,7%
Ganancia (pérdida) del periodo	302	(143)	-311,7%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2025 presentaron una disminución de un 11% en comparación con el mismo periodo del año 2024, alcanzando los \$ 1.064 millones. Lo anterior explicado por estrategias comerciales aplicadas.
- Los costos de ventas registrados al 31 de marzo de 2025 disminuyeron levemente un -0,9%
- Los costos financieros netos ascendieron a \$ 23 millones al 31 de marzo de 2025, siendo esta cifra un 63,7% inferior a los \$ 63 millones registrados en mismo periodo del año 2024, generado principalmente por menores intereses de pasivos por arrendamientos y con el segmento corporativo, que se eliminan en el proceso de consolidación de la matriz.

## c. Inmobiliario

Este segmento agrupa el negocio Inmobiliario, el cual es propietario de los inmuebles que son arrendados a los segmentos Gaming y Non gaming.

Activos / Pasivos	31-03-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Activos del segmento	18.799	141.916	(123.117)	-86,8%
Pasivos del segmento	12.632	110.780	(98.148)	-88,6%

Al 31 de marzo de 2025 el total de activos y pasivos asociados a este segmento disminuyó debido a la pérdida de control de la subsidiaria Casinos de Chile S.p.A.

	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	0	2.074	(2.074)	-100,0%
Costo de ventas	(19)	(763)	744	-97,5%
Costos financieros neto	0	(254)	254	-100,0%
Ganancia (pérdida) del periodo	434	788	(354)	-44,9%

Al 31 de marzo de 2025 los resultados de este segmento disminuyeron debido a la pérdida de control de la subsidiaria Casinos de Chile S.p.A.

#### d. Corporativo

Este segmento agrupa el resultado de las áreas de apoyo o Back office, activos, pasivos y resultados que no han sido asignados a los demás segmentos.

Activos / Pasivos	31-03-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	Variación %
Activos del segmento	45.554	324.696	-86,0%
Pasivos del segmento	501.941	627.260	-20,0%

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 45.554 millones, siendo esta cifra un -86% inferior a los \$ 324.696 millones registrados al 31 de diciembre de 2024, debido a la disminución de las inversiones en empresas relacionadas con otros segmentos por las pérdidas de control de la Ex – Subsidiaria Casinos de Chile S.p.A., que se eliminan en el proceso de consolidación. Los pasivos por su parte disminuyeron a \$ 504.941 millones al 31 de marzo de 2025, siendo esta cifra un -20% inferior a los \$ 627.260 millones registrados al 31 de diciembre de 2024, generados principalmente por i) la disminución de los otros pasivos financieros por el efecto del tipo de cambio dólar sobre el stock del bono internacional, y ii) por la disminución de las cuentas por pagar a los segmentos Gaming y No Gaming, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	1.483	10.298	-85,6%
Costo de ventas	(174)	(6.593)	-97,4%
Gastos de administración	(731)	(2.439)	-70,0%
Otras ganancias (pérdidas)	108	(55)	-294,9%
Costos financieros neto	(4.833)	(3.422)	41,2%
Diferencia de cambio y resultados por unidades de reajuste	10.089	(3.588)	-381,2%
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	320	(6.315)	-105,1%
Ganancia (pérdida) del periodo	6.262	(80.891)	-107,7%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$1.483 millones al 31 de marzo de 2025, siendo esta cifra inferior en un -85,6% respecto de los \$ 10.298 millones registrados en mismo periodo del año 2024, debido principalmente a menores ingresos por fee. Los costos financieros netos al 31 de marzo de 2025 fueron de \$ 4.833 millones de pérdida, comparado con los \$ 3.422 millones de pérdida al 31 de marzo de 2024, disminución

que se genera por menores por intereses que se cobran a los otros segmentos, y que se eliminan en el proceso de consolidación.

## 2. Segmento Geográfico:

El segmento geográfico, corresponde al área geográfica donde se ubican físicamente los puntos de ventas de juegos, hotel, espectáculos y alimentos & bebidas en Chile.

### a. Nacional

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	Variación %
Activos del segmento	793.232	695.894	14,0%

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 793.232 millones, siendo esta cifra un 14% superior a los \$ 695.894 millones registrados al 31 de diciembre de 2024, explicados principalmente por la inversión en la empresa relacionada Casinos de Chile S.p.A. debido a su presentación como Operaciones discontinuadas.

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	14.714	24.371	-39,6%

Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de marzo de 2025 alcanzaron a \$ 14.714 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 24.371 millones registrados en mismo periodo del año 2024. Los ingresos por juego ascendieron al 31 de marzo de 2025 a \$ 12.167 millones, comparado con los \$ 12.188 millones del 31 de marzo de 2024, disminuyendo levemente un 0,17%. Adicionalmente, los ingresos de A&B, Hotel ascendieron a \$ 840 millones al 31 de marzo de 2025, comparado con \$ 918 millones del mismo periodo del año 2024, producto de menores alojamientos. Los otros ingresos al 31 de marzo de 2025 ascendieron a \$ 1.707 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 11.265 millones del 31 de marzo de 2024, originado principalmente por menores ingresos del segmento corporativo.

### b. Internacional

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-12-2024 MM\$	Variación %
Activos del segmento	0	121	-100,0%

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos asociados a este segmento disminuyó desde los \$ 121 millones del 31 de diciembre de 2024, debido a reclasificación de ciertos activos al segmento corporativo.

Estado de Resultados	31-03-2025 MM\$	31-03-2024 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	0,0%

Al 31 de marzo de 2025, no se registran ingresos de actividades ordinarias debido a la pérdida de control de la unidad de negocio de Uruguay, y por ellos no se consolidan línea a línea los ingresos y el estado de resultados, y presentándose el resultado completo en una sola línea en el rubro resultados de operaciones discontinuadas.

## *Principales Riesgos asociados a la actividad de Enjoy S.A.*

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. y Subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

### **1. Riesgo de mercado:**

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Sociedad, entre las cuales podemos destacar:

#### **a) Regulación**

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretención integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna como parte de su plan anual de auditoría.

#### **a.1) Revocación de permisos de operación de casinos**

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Enjoy S.A., establece estándares de cumplimiento para que el riesgo regulatorio sea mitigado de la mejor manera posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo con la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna como parte de su plan anual de auditoría.

#### **b) Riesgo de construcción de proyectos**

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción y retraso en la obtención de los materiales para construir, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

## **2. Riesgo financiero**

### **a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero**

#### **a.1) Riesgo de tipo de cambio**

La administración de la sociedad busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno. A la fecha de cierre de los estados financieros, la sociedad no posee instrumentos derivados de cobertura contraídas con instituciones financieras para calzar exposiciones en moneda distinta a la funcional del balance o flujos, debido a lo mencionado anteriormente.

#### **a.2) Riesgo de tasa de interés**

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en tasas fijas.

#### **a.3) Riesgo de Inflación y de mantener deudas en moneda reajutable o Unidad de Fomento (UF)**

La Sociedad podría verse afectada por este riesgo a través de obligaciones expresados en monedas distintas a la moneda funcional (peso chileno o dólar). Asimismo, a través de alzas de costos de insumos relacionados a la inflación en contratos ya establecidos que no se vean contrarrestados con aumentos de ingresos en línea con la inflación. Actualmente la Sociedad mantiene contratos con terceros indexados a UF y obligaciones, como son los pagos de las ofertas económicas de las Licencias de Operación de los Casinos de Los Ángeles (comenzó en julio 2023), Rinconada de los Andes (comenzó en agosto 2024), y San Antonio (comenzó en agosto 2024) y sus respectivas boletas de garantía y pólizas de garantía, y como son las obligaciones por arrendamientos que están expresadas en UF, lo que significa que quedan expuestas a las fluctuaciones de esta moneda de referencia, generándose incrementos en el valor de dichos contratos y pasivos, por la variación que ésta experimente en su valor producto de un alza en la inflación. Este riesgo se ve mitigado en parte debido a que la Compañía puede ajustar algunos de sus precios de acuerdo a la inflación, dentro de las condiciones que permite el mercado.

### **b) Riesgos de crédito**

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. La política de las renegociaciones actualmente es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

### **c) Clasificación de Riesgo**

La clasificación de riesgo de los títulos de deuda de Enjoy S.A., son las siguientes:

#### Clasificación Nacional

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Acciones	Segunda Clase	Estable
Líneas de Bonos y Títulos de Deuda	C	En Observación
Líneas de Efectos de Comercio	Nivel 4 / C	En Observación

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	C	En Observación
Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo	C	En Observación
Líneas de Efectos de Comercio	N4 / C	En Observación
Acciones	Segunda Clase	

#### Clasificación Internacional

Fitch Ratings		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	D	
Bono Internacional (Tranche A)	C / RR4	
Bono Internacional (Tranche B)	C / RR6	

Standard and Poor's		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	D	
Bono Internacional	D	

Fecha de confirmación de clasificación 28 mayo 2025

#### d) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes, el cual ha aumentado significativamente durante los últimos años. El escenario económico y la alta inflación de los años post-pandemia, han afectado significativamente el consumo de las personas y la estructura de costos de la Sociedad. Esto sumado a regulaciones onerosas, aumento de cargas salariales, incrementos en las contribuciones y en las ofertas económicas realizadas para obtener las licencias de casino, han afectado la capacidad de la sociedad y sus filiales de generar ingresos por sobre el aumento de costos, afectando los resultados y la liquidez de la compañía. La Sociedad presenta al 31 de marzo de 2025 un capital de trabajo negativo por M\$ 85.567.633, lo que incrementa el riesgo de liquidez durante el transcurso del año. Al 31 de marzo de 2025, la administración estima que con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, en el corto plazo se verá afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, si es que se no logra obtener en el mismo plazo acceso a nuevo financiamiento ya que esta no contaría con la capacidad de generación de flujo de caja operacional necesario para cumplir con i) sus obligaciones financieras, operacionales y de pago de ofertas económicas de cada año y; ii) lograr implementar las mejoras operacionales en curso necesarias para la viabilidad de corto y largo plazo. Cabe destacar, que, ante la experiencia vivida en el pasado, tal como una emergencia sanitaria que se tradujera en cierre de las operaciones, intermitencia en su funcionamiento, limitación de aforos de público, restricciones de horarios y cierre de fronteras, la compañía experimentaría una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se vería afectada aún más su liquidez y capacidad para cumplir sus compromisos financieros. También se podría afectar el mercado financiero donde está inserto la Sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para ella, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, el actual nivel de generación de caja no es suficiente para calzar el pago total de las obligaciones de la compañía o algunas de las filiales, en caso de que no se obtengan los flujos comprometidos provenientes del Acuerdo de Reorganización Judicial (Nota 34) o de una posible venta de activos o de no obtener nuevos financiamientos.

Tal como se indica en Nota N°36, en el marco de la implementación del acuerdo de reorganización judicial, se logró concretar el aumento de capital en Casinos de Chile S.p.A con lo cual se obtiene parte del financiamiento necesario para hacer frente a parte de las obligaciones de la Compañía. Si bien dicho flujo comprende el

desembolso en cuotas pagaderas hasta Diciembre 2025, permite hacer frente a una porción de las obligaciones de la empresa. Sin perjuicio de lo anterior, la compañía sigue necesitando la obtención de financiamiento como la reestructuración de ciertos acuerdos y obligaciones en sus Unidades de Negocios que le permitan obtener un adecuado flujo de caja operacional en sus Unidades de Negocios y a nivel consolidado.

	31-03-2025 M\$	31-12-2024 M\$
<b>Activo corriente</b>	482.143.796	41.231.575
<b>Pasivo corriente</b>	567.711.429	203.376.393
<b>Capital de trabajo</b>	<b>(85.567.633)</b>	<b>(162.144.818)</b>
<b>Indice</b>	<b>0,85</b>	<b>0,20</b>